



## Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa

[www.cel.gob.sv](http://www.cel.gob.sv)

### RESOLUCION DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las 15 horas del día **18 de mayo de 2015**, el Oficial de Información de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, CEL, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. CEL-2015-27**, presentada a través del Portal de Gobierno Abierto, se ha analizado el fondo de lo solicitado, identificando lo siguiente:

*“Subasta del 80 % restante correspondiente a inversionistas extranjeros \*Creación de la empresa transmisora de el Salvador S. a. de c. v. (ETESAL) y la Geotérmica salvadoreña (GESAL), escindidas de CEL con el propósito de su posterior privatización luego de una licitación internacional en el Green Power se convierte en socio estratégico de CEL en la explotación del recurso térmico, dando origen a la empresa mixta LAGEO S.A de C.V \*Traspaso de las acciones de CEL en la empresa LAGEO, a favor de su subsidiaria inversiones energéticas S.A (INE).”*

En relación con su requerimiento de información con referencia No.CEL-2015-27, se resuelve:

De conformidad a lo establecido en los artículos 68, de la Ley de Acceso a la Información Pública, respecto al requerimiento sobre la creación de las sociedades resultantes de la reestructuración de CEL y traspaso de acciones; en virtud que es el CNR a través del Registro de Comercio la Institución que tiene el objetivo de proporcionar plena seguridad al tráfico mercantil es por tanto la Institución idónea para proporcionar la documentación de todo acto o contrato mercantil como los que el interesado desea ubicar, es por ello que debe avocarse al Registro de Comercio, a fin de requerir la información que en esta oportunidad se pretende solicitar a la CEL.

Sobre los decretos que se mencionan, en aras de colaboración con el solicitante se entregan copias de los Decreto No. 1004, “Ley para la venta de acciones de las Sociedades Distribuidoras de energía Eléctrica” Decreto No. 578, “Ley para la venta de acciones de las Sociedades Distribuidoras de Energía Térmica”, no obstante en este tipo de solicitudes es el diario Oficial el idóneo para emitir la certificación respectiva.

---

Oficial de Información Institucional

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA  
 Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL  
 Dirección: 9ª Calle Poniente Nº 950 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América  
 Teléfono de la OIR: 2211-6024 - Email – oir@cel.gob